



Fiesta del libro
en Ocaña
Un universo de fantasía

30 septiembre 1 y 2 octubre

Don Bosco

VIII CONCURSO DE ORTOGRAFÍA

El Concurso Don Libro de Ortografía está pensado para ayudar a conocer el nivel ortográfico de cada una de los participantes. Todas y cada una de las preguntas permiten recoger los distintos apartados que recoge la Real Academia de la Lengua (2010), al tiempo que ayudará a valorar mejor los factores cognitivos que se encuentran en la memoria (visual y grafo-motriz), así como la capacidad de generalización y atención.

- **Objeto y finalidad del concurso**

Artículo 1º. El presente reglamento tiene por objeto regular la participación, la convocatoria y la concesión de los premios relativos al VIII Concurso Don Libro de Ortografía.

Artículo 2º. Este concurso pretende contribuir a la corrección en la escritura, requisito imprescindible para impulsar la mejora en el nivel cultural de la región.

Artículo 3º. Su finalidad es la de fomentar el estudio y conocimiento de la ortografía, así como realzar su importancia, desde un punto de vista individual –sirviendo de elemento vehicular para los millones de hispanohablantes y de medio para mantenerla cohesión de la lengua--.

Artículo 4º. Destinatarios: Podrán participar en este concurso:

- Estudiantes de básica primaria con edades 7 a 12 años
- Estudiantes de básica media con edades 13 a 20 años

Organiza:



Aliados:





30 septiembre 1 y 2 octubre

Don Bosco

Artículo 5º. Dotación de los premios:

Se concederán tres premios a los tres (3) primeros clasificados en el concurso, con el siguiente reconocimiento:

Primer premio: Placa de primer puesto.

Segundo premio: Medalla segundo puesto.

Tercer premio: Medalla de tercer puesto

Artículo 6º. Etapas del concurso:

El VIII Concurso Don Libro de Ortografía se desarrollará en tres etapas.

1ra Fase: Intramural

2da Fase: Final

3ra Fase: Premiación

Artículo 7º. Pruebas:

El VIII Concurso Don Libro de Ortografía aplicará las siguientes pruebas:

- Dictado de palabras desde las más simples, hasta las más complejas dependiendo de la categoría.
- Seleccionar finalistas
- Entrega de un texto teniendo en cuenta signos de ortografía y signos de puntuación.

Artículo 8º. En la fase eliminatoria los previamente inscritos, realizarán las pruebas que el Jurado considere más convenientes para seleccionar al competidor que demuestre mejor conocimiento de la ortografía.

Artículo 9º. En la fase finalista, el encargado del concurso de ortografía fijará la hora y el lugar de realización de la prueba. Comunicándolo a los distintos participantes con la suficiente antelación.

Organiza:



Aliados:





Fiesta del libro
en Ocaña
Un universo de fantasía

30 septiembre 1 y 2 octubre

Don Bosco

En todo caso deberá quedar garantizada la objetividad e imparcialidad del procedimiento durante las distintas fases del concurso. Por lo que el Jurado estará compuesto por dos personas.

Artículo 10°. Las inscripciones:

1. Las inscripciones, con la documentación que corresponda, se formalizarán en la web oficial por medio del formulario de google como figura **Anexo I**, deben inscribirse por mínimo con una hora antes de iniciar el concurso.
2. El plazo de presentación de las inscripciones será del 27 al 30 de septiembre.

Artículo 11°. Costos:

No tendrá costo económico.

Artículo 12°. Jurado: El jurado en cada una de las fases será nombrado por la feria organización y estará integrado por los siguientes miembros:

1. Un delegado de la organización
2. Un profesor de lengua, Literatura, Humanidades o un Escritor.

Artículo 13°. Concesión y entrega de premios: El órgano competente para resolver las inconsistencias será de conformidad con la selección efectuada por el Jurado.

1. El plazo máximo para resolver y notificar las inconformidades será de una (1) hora. El mismo computará a partir de la publicación.
2. Transcurrido el plazo máximo para resolver y notificar las inconformidades, el interesado podrá entenderla desestimada por silencio administrativo.
3. La definición de los premios será hecha una vez terminada la respectiva fase.
4. El premio se hará en la ceremonia de cierre de Don Libro Ocaña de acuerdo al calendario.

Organiza:



Aliados:





30 septiembre 1 y 2 octubre

Don Bosco

Artículo 14°. Grabaciones: No se podrá grabar ni total ni parcialmente el concurso, exceptuando la prensa autorizada por la organización del concurso. El derecho de grabación será exclusividad de la Fundación Don Bosco School. La Organización se reserva el derecho de confiscar y revisar cualquier soporte electrónico para asegurar este fin.

Artículo 15°. Datos personales: Los datos de carácter personal que se usan en el presente concurso serán objeto de tratamiento automatizado, adoptándose las medidas oportunas para asegurar un tratamiento confidencial de los mismos. La cesión de datos de carácter personal se hará en la forma y con las limitaciones y derechos que otorga la Ley. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición contemplados en la citada Ley.

Artículo 16°. Generalidades:

- a) Todos los participantes ceden su imagen a favor de la fundación Don Bosco School con fines promocionales del concurso. La institución organizadora es la Fundación Don Bosco School con domicilio en Ocaña, Norte de Santander cuya dirección es Calle 9 13-32.
- b) La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. Las bases y los respectivos logos están protegidos por los derechos de autor.
- c) La institución organizadora no corre con los gastos de transporte, ni de alimentación, ni seguro de vida.

Artículo 17°. El reglamento comienza a regir desde el momento de su publicación hasta el 01 de septiembre del de 2021.

Organiza:



Aliados:





Fiesta del libro
en Ocaña
Un universo de fantasía

30 septiembre 1 y 2 octubre

Don Bosco

ANEXO 1.

**INSCRIPCIÓN. VIII
CONCURSO DE
ORTOGRAFÍA 2021**

APELLIDOS:

NOMBRE(S):

FECHA DE NACIMIENTO:

TELÉFONO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE:

ESCUELA O INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE:

GRADO QUE CURSA:

Organiza:



Aliados:

